

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA REUNIÓN DE COORDINADORES DEL MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES DE SEVILLA Y GRANADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2022, A LAS 9:00, EN EL DEPARTAMENTO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

En el último Plan de Mejora del título (2019-2020), se propuso establecer un calendario de reuniones periódicas entre los coordinadores de ambas universidades, a fin de analizar la marcha de los distintos aspectos del título. Se fijaron en principio dos reuniones ordinarias anuales, una en torno al inicio del curso y otra cercana a su final, habiéndose celebrado la primera en abril de 2022 y la segunda, de cuyo desarrollo da cuenta esta acta, el 14 de diciembre de 2022.

El principal punto para tratar en la reunión del 14 de diciembre de 2022 se refiere al establecimiento de la sistemática de trabajo entre las universidades participantes en los títulos conjuntos, que asegure una correcta planificación, análisis y revisión de las mejoras acordadas en respuesta a las observaciones de la DEVA en el informe IMPLANTA.

Como secretario, actúa el coordinador del Máster en Arqueología por la Universidad de Sevilla, Enrique García Vargas, como vocal, la coordinadora del Máster de Arqueología por la Universidad de Granada, Macarena Bustamante.

Se ratifican las cuestiones tratadas en la reunión de coordinación mantenida en el mes de abril, dándoles una expresión más clara.

- En lo que respecta a los alumnos, se acuerda utilizar a partir del curso 22-23 un modelo común de encuestas para los alumnos (de expectativas iniciales y de satisfacción al final del curso). Las encuestas serán elaboradas manualmente y procesadas por la coordinación, comparando posteriormente los datos entre ambas universidades. Esos datos pueden incorporarse posteriormente al sistema, completando la información en la plataforma LOGROS (en el caso de Sevilla) y su equivalente en Granada. También se aprueba realizar una actividad conjunta de orientación laboral, por tratarse de una de las principales preocupaciones del alumnado, a celebrar en septiembre de 2023.
- Con respecto a los profesores, se ha acordado incentivar la participación en proyectos y actividades de innovación docente y de aprendizaje de nuevas técnicas y sistemas. Se realizará mediante recordatorios periódicos vía e-mail a todo el profesorado, de las convocatorias de actividades y proyectos de innovación abiertas por las respectivas universidades. La armonización docente se realizará, en Sevilla a través de los departamentos, en el momento de elaborar el POD anual, y se ajusta al calendario general de elaboración de programas y proyectos dispuesto por la Universidad. Tanto el POD como los programas y proyectos son aprobados en Consejo de Departamento, elevados a la Junta de Facultad y una vez

aprobados, publicados en la web. Por el contrario, en Granada la docencia depende directamente de la Escuela de Posgrado y no pasa por los departamentos implicados.

Y para que conste, firman la presente Macarena Bustamante Álvarez (coordinadora por la Universidad de Granada) y Enrique García Vargas (coordinador por la Universidad de Sevilla).

GARCIA
VARGAS
ENRIQUE
ALBERTO -
28711321F



Firmado digitalmente por
GARCIA VARGAS
ENRIQUE ALBERTO -
28711321F
Fecha: 2023.06.20
17:03:19 +02'00'

BUSTAMA
NTE
ALVAREZ
MACARENA
A DE LOS
SANTOS -
48968956R



Firmado digitalmente por
BUSTAMANTE ALVAREZ
MACARENA DE LOS SANTOS -
48968956R
Fecha: 2023.06.20 18:29:29
+02'00'